



OFICIO DEL  
EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oficio No. T.4674-SGJ-15- 940

Quito, 28 de diciembre de 2015

Señora Licenciada  
Yolanda Raquel González  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**  
En su despacho

Trámite  
Fecha Ingreso: 2015-12-29 10:29:34  
Hojas Anexas: .....  
Firma Responsable

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. 3887-C.P.C.C.S.-2015 de 21 de diciembre de 2014, en el cual me solicita que le remita la terna de candidatos para la selección de la primera autoridad de la Superintendencia de Bancos.

En este contexto, le presento a usted y, por su intermedio, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la lista de candidatos que propongo para tal designación:

1. Magíster en Economía Christian Mauricio Cruz Rodríguez;
2. Magíster en Economía María Dolores Almeida Sánchez; y,
3. Magíster en Matemáticas Aplicadas David Gonzalo Vera Alcívar.

De conformidad con el Artículo 3 del Reglamento para la designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de entre las ternas propuesta por el Ejecutivo, se deberá tener por cumplido el requisito de paridad y alternabilidad entre hombres y mujeres, y el principio e interculturalidad, toda vez que el Magíster en Matemáticas Aplicadas David Gonzalo Vera Alcívar, se ha autodenominado como miembro del pueblo montuvio.

Asimismo, acompaño sus correspondientes hojas de vida y los documentos de soporte respectivos.

Atentamente,  
**TRIA Y LIBERTAD**

ESTRATEGIA DELGADO  
INSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Quito, D.M. 14 de enero de 2016

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PROPUESTA POR EL EJECUTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

En Quito, a los catorce días del mes de enero de dos mil dieciséis, siendo las 11h15, se instalan los miembros del Equipo Técnico designado por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conformado por: Sergio Gaete, Asesor 2 de la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; María Gabriela Bustamante, Especialista en Formación Ciudadana; Pablo Cisneros, Especialista de Monitoreo de Procesos Participativos de Rendición de Cuentas; Emilefrán Pazmiño, Especialista en Promoción y Participación; Cristina Franco, de la Subcoordinación Nacional de Gestión Administrativa, Wilson Aguinda, Especialista en Políticas Interculturales y Juan Carlos Quezada, Asesor de Consejería, con el objeto de emitir el informe de verificación de requisitos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, con la presencia de la veeduría ciudadana creada para este proceso.

**ANTECEDENTES DEL PROCESO.-**

- Con fecha 29 de diciembre de 2015, mediante Acta Resolutiva No. 024-29-12-2015 y en base a lo dispuesto en la Ley y el Reglamento dictados para el efecto, se designó a los miembros del Equipo Técnico para el proceso de designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Bancos.
- Con fecha 28 de diciembre de 2015, con oficio No. T.4674-SGJ-15-940, se recibió por parte del Ejecutivo la terna de los postulantes para el proceso de designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Bancos, conforme a lo establecido en el artículo 208, numeral 10 de la Constitución de la República, y según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Con fecha 12 de enero de 2016, mediante memorando No. CPCCS-PQ-044-2016 la señora Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, designa al Licenciado Sergio Gaete Martínez como Coordinador del Proceso de Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y primera autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por ternas enviadas por el Ejecutivo.
- Se conformó la veeduría ciudadana para el proceso Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos

**CRITERIOS DE VERIFICACIÓN.-**

- Se procedió a la elaboración de la matriz de verificación de las ternas, los requisitos y prohibiciones en la que se desagregan cada uno de los requerimientos establecidos en los artículo 3, 4 y 5 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la

Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo;

- Se verificó, conforme al artículo 6 del Reglamento respectivo, el cumplimiento de cada uno de los requerimientos establecidos en los artículos 3, 4 y 5 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo;

#### **VERIFICACIÓN DE LA TERNA, REQUISITOS Y PROHIBICIONES.-**

Del proceso de verificación de la terna, requisitos y prohibiciones, se observa que:

1. Conforme a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo y artículo 68 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se respeta el criterio de alternabilidad entre hombres y mujeres y el principio de interculturalidad.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 4, numeral 1 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, se determina que los integrantes de la terna son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran en goce de sus derechos políticos.
3. Conforme a lo establecido en el artículo 4, numeral 2 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, se determina que los integrantes de la terna son profesionales, y que sus títulos de tercer nivel se encuentran registrados en el portal web de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).
4. Conforme a lo establecido en el artículo 4, numeral 3 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, se verificó que los integrantes de la terna son profesionales que cuentan con más de diez años en el ejercicio de su profesión, debidamente certificados.
5. Conforme a lo establecido en el artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, los miembros de la terna presentan declaración juramentada en la que señalan no estar incurso en conflictos de interés, según lo dispuesto en la Constitución y la Ley.
6. Conforme a lo establecido en el artículo 4, numeral 5 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por

el Ejecutivo, se verifica que los integrantes de la terna cumplen con los requisitos exigidos para ser funcionaria o funcionario; o, servidora o servidor público.

7. Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento para la Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de entre las ternas propuestas por el Ejecutivo, se concluye que los integrantes de la terna cumplen con el requisito de presentación de la declaración juramentada, en la que señalan que no se encuentran incurso en las prohibiciones generales establecidas en la Constitución y la LOSEP.

#### OBSERVACIONES:

- Cabe indicar que la veeduría ciudadana conformada para el efecto estuvo presente durante el proceso de apertura de sobres y verificación de la terna, requisitos y prohibiciones, quienes mediante su Coordinadora señora Lorena Altamirano, solicitaron la foliación de cada uno de los expedientes que conforman la terna, petición que fue aceptada.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, queda a criterio del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolver sobre los criterios técnicos emitidos en el presente informe.

Adj.

ANEXO 1: MATRIZ DE VERIFICACIÓN.

ANEXO 2: HOJAS DE VIDA Y EXPEDIENTES



The image shows several handwritten signatures and stamps. At the top left is a signature with a blue stamp. Below it is a signature with the word "bricia" written underneath. To the right is a large signature with the name "Juan Carlos Quezada" printed below it. Further right is another signature with the name "Francisco Pazmiño" printed below it. At the bottom center is a signature with the name "Wilson Aguirre" printed below it. There are also some illegible signatures and stamps scattered around.

**Proceso de designación del Superintendente de Bancos**  
**Lista de verificación: Terna propuesta por el ejecutivo**

Requisitos			Cumple		Observaciones
No.	Concepto	Medio de verificación	Si	No	
1	Respeto la alternabilidad	Cedula de identidad	x		Una mujer y dos Hombres
2	Cumple con el principio de interculturalidad	Declaración juramentada	x		David Vera - Montubio
3	Hojas de vida de cada candidato	Constatación física	x		
4	Documentos de soporte	Constatación física	x		

LISTADO VERIFICACION  
TERNA

# REGISTRO DE ASISTENCIA - Equipo Técnico

CO. P. 7 // SUPERINTENDENCIA BANCOS

REGISTRO ASISTENCIA  
EQUIPO TECNICO

No.				
1	Sergio Gaete	Aesor 2 Presidencia CPCCS		
2	María Gabriela Bustamante	Especialista en Formación Ciudadana		
3	Pablo Cisneros	Especialista de Monitoreo de Procesos Participativos de Rendición de Cuentas		
4	Emilefran Pazreño	Especialista en Promoción y Participación		
5	Cristina Franco	Funcionaria Subcoordinación Nacional de Gestión Administrativa		
6	Wilson Aguirre	Especialista en Políticas Interculturales		
7	Juan Carlos Quezada			
8				
9				
10				

## Lista de verificación: Proceso de designación del Superintendente de Bancos

<b>Nombre</b>	Cristian Mauricio Cruz Rodríguez
<b>Cédula de identidad</b>	1710439116
<b>Fecha</b>	

**Tabla 1: Requisitos generales**

No.	Requisitos Concepto	Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
			Sí	No	
1	Ser ecuatoriano o ecuatoriana	Cedula y papeleta de votación	x		
2	Título de tercer nivel	Registro en la Senescyt	x		
3	Experiencia 10 años, avalada por notoria probidad	Certificados laborales (completar la Tabla 2)	x		
4	No estar incurso en conflictos de interés	Declaración juramentada	x		
5	Cumplir con los requisitos para ser funcionario público	Completar Tabla 3	x		
6	Prohibiciones de la Constitución	Declaración juramentada	x		

CRISTIAN CRUZ

**Tabla 2: Cálculo de experiencia laboral**

	Cargo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Total
1	Tesorero	CTH S.A. En el Departamento de finanzas	11/08/2001	28/02/2007	2027
2	Director de Recursos Financieros	INEC	06/02/2007	07/12/2007	304
3	Director Financiero	SENESCYT	01/04/2009	07/09/2009	159
4	Subsecretario de Estado	MAGAP	08/09/2009	16/04/2010	220
5	Asesor	Asamblea Nacional	07/05/2010	22/06/2012	777
6	Intendente		01/06/2013	09/10/2014	495
7	Intendente General Encargado	Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria	02/01/2013	31/05/2013	149
8	Intendente del Sector Financiero Popular y Solidario		16/07/2012	31/05/2013	319
9	Asesor		25/06/2012	15/07/2012	20
10	Subsecretario de Consistencia Macroeconómica	MCPE	13/10/2014	11/11/2014	29
11	Intendente General	Superintendencia de Bancos	11/11/2014	21/01/2015	71
12	Superintendente E	Superintendencia de Bancos	11/11/2014	06/11/2015	360
<b>TOTAL DE DÍAS</b>					<b>4930</b>
<b>TOTAL DE AÑOS</b>					<b>13,7</b>

**Tabla 3: Requisitos exigidos para ser funcionario público**

Requisitos		Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
No.	Concepto				
1	Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública.	Cédula de identidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
2	No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente.	Página web del Consejo de la Judicatura - Información judicial individual	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;	Página web Ministerio de Trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su Reglamento.	Hoja de vida	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;	Papeleta de votación	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;	Página web Ministerio de Trabajo y declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	9.1.- Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;	Declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	9.2.- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; Y,	Página web del Consejo de la Judicatura - SUPA	<input checked="" type="checkbox"/>		
10	9.3.- Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones prevista en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.	Declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		

# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES

---

**Nombre:** Christian Mauricio Cruz Rodriguez  
**Nacionalidad:** Ecuatoriana.  
**Fecha de Nacimiento:** 1 de Febrero de 1.980  
**Cedula de Identidad:**   
**Domicilio:**   
**Teléfonos:**   
**Edad:**   
**Estado Civil:** Soltero  
**Quito - Ecuador**

## FORMACIÓN

---

- ✓ **Primaria:** Academia Naval Almirante Nelson
- ✓ **Secundaria:** Colegio Sebastián de Benalcázar
  - Bachiller en Ciencias Especialidad "Filosófico Sociales"
- ✓ **Superior:** Universidad San Francisco de Quito (USFQ)
  - B.A. Economía - Finanzas
  - Subespecialización Sociología
- ✓ **Postgrado:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
  - Maestría En Economía, Especialización Finanzas y Macro Economía

### Computación:

- ✓ USFQ
  - Manejo De Paquete De Office
  - Econometric Views
- ✓ Excel Avanzado

### Inglés:

- ✓ USFQ
- ✓ Fulbright Commision

### Otros:

- ✓ Trading de Futuros y Opciones
- ✓ Administración de Riesgos Financieros
- ✓ Metodología y Proceso de Administración de Riesgo de Crédito
- ✓ El Riesgo Operativo y el Control de Calidad Institucional
- ✓ Legislación Laboral y Leyes Sociales
- ✓ Técnicas de Negociación
- ✓ Nuevo Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- ✓ Curso Superior de Formación Continua en Derecho y PYMES (FLACSO)

2 do

## EXPERIENCIA LABORAL

---

- ✓ **Superintendencia de Bancos**  
**Superintendente de Bancos, E** Ene. 2015- Actualidad  
  
**Intendente General** Nov. 2014-Ene 2015
- ✓ **Ministerio Coordinador de la Política Económica**  
**Subsecretario de Consistencia Macroeconómica** Oct. 2014-Nov. 2014
- ✓ **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**  
  
**Intendente General Técnico** Ene. 2013-Oct. 2014  
  
**Intendente del Sector Financiero Popular y Solidario** Jul. 2012-May. 2013  
  
**Asesor del Superintendente de Economía Popular y Solidaria** Jun. 2012-Jul. 2012
- ✓ **Asamblea Nacional**  
**Asesor Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su regulación y control** May. 2010- Jun. 2012
  - Asesoría en temas económicos y tributarios
  - Asesoría en temas generales
  - Análisis de proyectos de Ley
  - Elaboración de proyectos de Ley
  - Análisis de ejecución presupuestaria.
- ✓ **Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP**  
**Subsecretario de Desarrollo Organizacional** Sep. 2009- Abr. 2010
  - Coordinación a nivel Nacional
    - Dirección Financiera
    - Dirección de Servicios Generales
    - Dirección de Recursos Humanos
    - Dirección de Gestión Informática
    - Reestructura Institucional
- ✓ **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT**  
**Director Financiero** Abr. 2009- Sep. 2009
  - Supervisión Presupuestaria de la Institución.
  - Supervisión de la Contabilidad de la Institución.
  - Supervisión de Tesorería y pagos
  - Fortalecimiento institucional
  - Generar mecanismos de comunicación inter institucional referente al área financiera

- ✓ *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC*  
**Director Financiero Nacional** Feb. 2007 – Dic. 2007
  - Coordinación de la Dirección financiera a nivel Nacional
    - Supervisión Presupuestaria de la Institución.
    - Supervisión de la Contabilidad de la Institución.
    - Supervisión de Tesorería y pagos.
    - Apoyo en el proceso de reingeniería en la Institución.
    - Establecimiento de procesos de control.
    - Desarrollo del sistema de la Dirección Financiera.
    - Apoyo a la Dirección General
  
- ✓ *Corporación De Desarrollo De Mercado Secundario De Hipotecas CTH S.A*  
**Tesorero** Ago. 2001- Feb. 2007
  - *Control de Liquidez*
    - Relaciones de negocios con instituciones financieras, Bolsas de Valores, Casa de Valores, Superintendencias de Bancos y Compañías.
    - Manejo y contratación Pasivos e inversiones.
  - *Finanzas*
    - Análisis y elaboración de Estructuras financieras y colocación de Titularizaciones de Cartera hipotecaria, Emisiones de obligaciones y Papel comercial.
  - *Control Financiero*
    - Elaboración y seguimiento de Presupuesto.
    - Seguimiento de titularizaciones de largo plazo
  - *Control y Medición de Riesgo*
    - Medición y seguimiento Riesgo de Liquidez y Mercado.
  - *Oficial de Riesgos*
    - Control de Riesgo de Crédito en Créditos.
  - *Análisis Financiero*
    - Elaboración de Reportes gerenciales para clientes internos y externos
    - Coordinación con calificadoras de riesgo y Auditorías Externas.
  
- Asistente de Cartera** Ago. 2001- Ago. 2002
  - *Manejo operativo*
    - Atención al cliente. Manejo global de créditos (compras y seguimiento), Relaciones con proveedores de cartera.
  - *Cobranzas*
  - *Manejo de archivo y custodia*

---

**Christian Mauricio Cruz Rodríguez**  
 C.I. 171043911-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSALACIÓN



**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-01  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 M  
 Soltero

171043911-8



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CRUZ JULIO RODRIGO  
 APELLIDOS Y NOMBRES LA MADRE  
 RODRIGUEZ GLORIA LUCIA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 QUITO  
 2011-05-02  
 FECHA DE VIGENCIA  
 2021-05-02

CHRISTIAN CRUZ

EP B  
 CO J N  
 ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSALACIÓN



**008** ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014  
**008 - 0163** 1710439116  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA QUITO ISACITO 1  
 CANTÓN PARROQUIA 205A

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

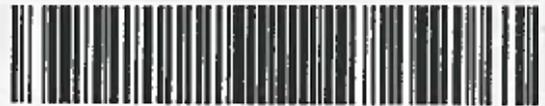
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000020650

C.C.21291



20151701007P11302

O(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

LA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20151701007P11302					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13 4)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710439116	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



# NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



*D*

1 2015-17-01-07-P 00011302

2 **FACTUA** No 00020650

3

## ACTO

4

### DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

### OTORGADA POR

6

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

7

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ

C.C.1710439116

DECL.

8

### CUANTIA INDETERMINADA

9

DI 2 COPIAS

10

C.C.

11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de  
12 hoy veinte y dos de diciembre del año dos mil quince, ante mí, doctor DAVID PINO  
13 BASTIDAS, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor CHRISTIAN  
14 MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos, quien declara ser de nacionalidad  
15 ecuatoriana, de estado civil soltero, de treinta y cinco años de edad, de ocupación empleado  
16 publico. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en  
17 este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de  
18 conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad los mismos que pide se  
19 incorporen al presente acto en copias certificadas; bien instruido por mí, el Notario, en el  
20 objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y voluntariamente y, para  
21 el efecto, bien inteligenado de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio, y de la  
22 obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de conformidad  
23 con las siguientes declaraciones: Yo, CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ,  
24 ecuatoriano, bajo juramento declaro lo siguiente: a) Me encuentro en el pleno ejercicio de los  
25 derechos previstos en la Constitución y en la Ley para el desempeño de una función pública;  
26 b) Que no he recibido, directa o indirectamente, créditos vinculados en contravención al  
27 ordenamiento jurídico; c) No tengo intereses de carácter patrimonial sobre las áreas de  
28 control de la Superintendencia de Bancos; d) no me encuentro incurso en conflicto de interés

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuario" (Planta Baja)

Telfs.: 2552 890 • 2553 276

e-mail: omardavid@notaria7quito.com

QUITO • ECUADOR



1 conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes. De acuerdo a lo establecido en el artículo siete del Código Orgánico Monetario y Financiero, no tengo relación de parentesco  
2 artículo siete del Código Orgánico Monetario y Financiero, no tengo relación de parentesco  
3 dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad con personas con  
4 propiedad patrimonial con influencia y con administradores de las entidades financieras  
5 privadas, declaro también no tener relación de parentesco dentro del cuarto grado de  
6 consanguinidad y segundo de afinidad con personas con propiedad patrimonial con  
7 influencia y con administradores de las entidades financieras privadas cuya participación sea  
8 mayor al tres por ciento del total de activos del sistema financiero Nacional; e) No tengo  
9 relación dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o padre o hijo  
10 adoptivo que se encuentre trabajando en instituciones financieras; f) De acuerdo a lo  
11 establecido en el artículo ocho del Código Orgánico Monetario y Financiero, declaro no ser  
12 director, funcionario o empleado de ninguna de las entidades financieras privadas; g) No me  
13 encuentro en interdicción civil, no soy deudor al que se siga proceso de concurso de  
14 acreedores y no me hallo en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente; h) No  
15 estoy comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos; i)  
16 No me encuentro en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u  
17 organismos del sector público; j) No me encuentro incurso en nepotismo, pluriempleo,  
18 inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento  
19 jurídico vigente; k) No se ha dictado en mi contra sentencia condenatoria ejecutoriada por  
20 delitos de: peculado, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; defraudaciones a las  
21 instituciones del Estado; delitos aduaneros; tráfico de sustancias estupefacientes y  
22 psicotrópicas; lavado de activos; acoso sexual; explotación sexual; trata de personas tráfico  
23 ilícito o violación; l) No he recibido indemnización por supresión de puesto, compra de  
24 renuncia o cualquier otra modalidad; m) No tengo parentesco hasta el cuarto grado de  
25 consanguinidad o segundo de afinidad con el Contralor General del Estado, Subcontralor, y  
26 Directores Regionales de dicha entidad pública; n) No adeudo pensiones alimenticias; o)  
27 Autorizo el levantamiento del sigilo de mis cuentas bancarias; y p) ~~Que~~ cumplo con la  
28 experiencia profesional requerida para el cargo que postulo.- La presente declaración



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



1 juramentada la realizo en virtud de constituir requisito para iniciar el proceso de designa  
2 de lo máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos.- Es todo en cuanto puedo decl  
3 en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES, que quedan elevada  
4 escritura pública con todo el valor legal del caso. Para la celebración de la presente escrit  
5 se han observado todos los preceptos legales y, leída que le fue a la compareciente po mí,  
6 Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma conmigo  
7 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*CHRISTIAN CRUZ*

**CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ**

**C.C. 1710439116**



*Dr. Omar David Pino Bastidas*

**DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS**

**NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

171043911-8

APELLIDO OMS ES  
CRUZ RODRIGUEZ  
CRISTIAN MAURICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
DPTO  
SANTA PRISCA  
DÍA DE NACIMIENTO 1980-02-01  
CÓDIGO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS  
CRUZ JULIO RODRIGO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA  
RODRIGUEZ GLORIA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-05-02  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-05-02

CRISTIAN CRUZ

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 ELEC 05 2015 23 FEB 2014

008 - 0163 1710439116  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA QUITO 1  
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito - 23 DIC. 2015

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA , debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA  
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





*La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,*

*Por cuanto*

## **Christian Mauricio Cruz Rodríguez**

ha realizado los estudios y cumplido los requisitos del programa de

### **MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN ■ MACROECONOMÍA Y FINANZAS**

impartido por la Sede Académica de Ecuador, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

y en virtud de las atribuciones que le otorga el

Acuerdo Intergubernamental que la rige, ■ confiere el título de

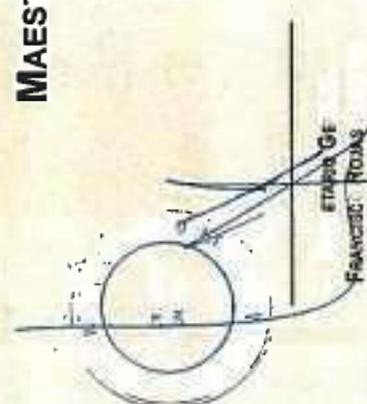
### **MAESTRO EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN MACROECONOMÍA Y FINANZAS**

San José de Costa Rica, 27 de abril del 2006.



CHRISTIAN MAURICIO CRUZ

INTERESADO  
CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ





REPÚBLICA DE COSTA RICA  
 MINISTERIO DE RELACIONES  
 EXTERIORES Y CUANTO

En la ciudad de San José, Costa Rica, a los 15 días del mes de Mayo del año 2016.

Yo, *[Signature]* **Enrique Alfaro**,  
 Encargado de Negocios,  
 en nombre de la República de Costa Rica, hago constar que el documento que se acompaña es una copia fiel del original que se encuentra en mi poder.

*[Signature]*  
**Wanda Zúñiga García**  
 OFICIAL DE  
 AUTENTICACIONES

Consulado de Costa Rica  
 SAN JOSÉ - COSTA RICA

AUTENTICACION N° 1001-2016

Presentado para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa el (los) señor (a, ellas):

en todas sus actuaciones

ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL CONSULADO DE COSTA RICA EN SAN JOSÉ

15 MAYO 2016

*[Signature]*  
 Encargado de Negocios de  
 ASUNTOS CONSULARES

00003885



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi  
 Quito

*[Signature]*  
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 09-12-2015

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO, con documento de identificación número 1710439116, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO  
 Número de Documento de Identificación: 1710439116  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1026-07-656666
Institución de Origen	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Institución que Reconoce	
Título	MAESTRO EN ECONOMIA CON MENCION EN MACROECONOMIA Y FINANZAS
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	04-01-2007
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1038-02-265118
Institución de Origen	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Institución que Reconoce	
Título	BACCALAUREUS ARTIUM - LICENCIADO - FINANZAS - ECONOMIA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	25-09-2002
Observaciones	

**IMPORTANTE**

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 09-12-2015 10:21 am



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



10 días

*Protegemos a La Gente*



Certifico que el Máster **CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO**, portador de la cédula de identidad 1710439116, presta sus servicios en la Superintendencia de Bancos desde el once de noviembre del dos mil catorce hasta la presente fecha.

Actualmente ocupa el puesto de **Superintendente, encargado**, en esta Superintendencia de Bancos, percibiendo una remuneración de \$ 5009,00 (Cinco mil nueve dólares americanos)

*Verónica Guasara Bonilla*  
Verónica Guasara Bonilla  
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

Quito, D.M., seis de noviembre de 2014



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy té que la COPIA que antecede,  
igual al documento presentado ante m.  
Quito

*08 OCT 2014*  
*[Signature]*

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



## A QUIEN INTERESE:

Certifico que el Máster **CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO**, portador de la cédula de ciudadanía 1710439116, presta sus servicios en la Superintendencia de Bancos desde el once de noviembre del dos mil catorce hasta el veintiuno de enero del dos mil quince, ocupando el puesto de **Intendente General**, en esta Superintendencia de Bancos.

Atentamente,

  
**Verónica Guevara Bonilla**  
**DIRECTORA NACIONAL DEL TALENTO HUMANO**

Quito, D.M. uno de diciembre del dos mil quince

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fe que la **COPIA** que antecede, es igual al documento prese todo ante m  
Quito..... **09 DIC 15** .....

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
**NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**



**CERTIFICADO No. 139-2015**

A quien interese:

CERTIFICO: que el señor CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO con C.C. 171043911-6, prestó sus servicios profesionales en esta cartera de Estado, mediante el siguiente detalle:

CARGO	MODALIDAD	REMUNEACIÓN	PERIODO	
			DESDE	HASTA
SUBSECRETARIO DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	\$5.009,00	13 de octubre de 2014	11 de noviembre de 2014

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Lcdo. Gonzalo Rengifo T.  
Analista de Talento Humano  
Ministerio de Coordinación de la Política Económica



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, e igual al documento presentado ante mi Quito

09 Dic. 2015

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



## C E R T I F I C A D O

A petición de **CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No **1710439116**, certifico que laboró en la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**, prestando sus servicios como **INTENDENTE GENERAL TÉCNICO** desde el 01 de junio del 2013 hasta el 09 de octubre del 2014, con una remuneración mensual unificada de **USD 5566.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100)**.

Análogamente, el ex funcionario desempeñó actividades como **INTENDENTE GENERAL TÉCNICO ENCARGADO** por el periodo del 02 de enero del 2013 hasta el 31 de mayo del 2013.

Adicionalmente, desempeñó actividades como **INTENDENTE DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO** por el periodo del 16 de julio del 2012 hasta el 31 de mayo del 2013.

Concomitantemente, desempeñó actividades como **ASESOR DEL SUPERINTENDENTE DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA** por el periodo del 25 de junio del 2012 hasta el 15 de julio del 2012.

El interesado puede hacer uso de este certificado, en lo que estime conveniente dentro de los parámetros de la ley.

Atentamente,

Juan Francisco Ruiz

**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO**  
**SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m.  
Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO



14 lotes Edf

**Certificado N° 1004627**

Quito, 26 de noviembre de 2015

**Señor / Señora / Señorita:**

**Christian Mauricio Cruz Rodriguez**

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted laboró en la Función Legislativa.  
A continuación detallo su historia laboral en esta Institución:

Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
ASESOR NIVEL 1	COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL	05-may-2010	31-d c-2010	240
ASESOR NIVEL 1	COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL	03-ene-2011	15-ago-2011	224
ASESOR NIVEL 1	COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL	31-ago-2011	31-dic-2011	122
ASESOR NIVEL 1	COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL	02-ene-2012	22-jun-2012	172

**Tiempo de Servicio:** 2 años 1 mes 1 día 23:59:56

**Lenín Fabián Del Pino Troncoso**  
**Asistente de Recursos Humanos 1**



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, e igual al docume  
Quito

01-11-2015  
Firma manuscrita de David Pino Bastidas

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
**NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**



## C E R T I F I C A D O

### A QUIEN INTERESE:

A petición escrita del interesado, máster **CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 171043911-6, **CERTIFICO:** Que revisados los Archivos de la Dirección de Administración del Talento Humano de este Ministerio, se verifica que el citado servidor laboró bajo la modalidad de nombramiento en la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional de este Portafolio, en calidad de Subsecretario de Estado, desde el 08 de septiembre de 2009 hasta el 16 de abril de 2010.

Quito, 02 de diciembre de 2015

**DRA. CATY MORENO OLIVA**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO**

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fé que la COPIA que antecede,  
Igual al documento presentado ante m  
Quito-----

  
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Presidencia  
de la República  
del Ecuador

16 diez y seis  
E.P.



**EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

TTHH-979-12-2015

**CERTIFICA:**

Que, una vez revisados los documentos que reposan en el expediente del Eco. **CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRÍGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía N°171043911-6, se desprende que prestó sus servicios en la Senacyt, a partir del 01 de abril de 2009 hasta el 07 de septiembre de 2009, en calidad de Director Financiero, Nivel Jerárquico Superior; con una Remuneración Mensual Unificada de \$2.140,00.

Quito D.M, 08 de diciembre de 2015

**Ing. Miguel Eduardo Parraño Dávila**

**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**



d/m

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante m. Quito-----



**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

17 diez y 11



Certificado No.70 A UA



**LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS - INEC, A PETICIÓN ESCRITA DEL INTERESADO**

Extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda a excepción de trámites de **Aportaciones** en el IESS:

Señor **CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO**, con cédula de ciudadanía No. 171043911-6, inició sus labores en la Institución el 06 de febrero de 2007 en calidad de **DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**, función que ejerció hasta 7 de Diciembre de 2007.

La información que se proporciona se encuentra ubicada en el archivo de la Unidad de Talento Humano.



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante m  
Quito-----

*Signature of Dr. David Pino Bastidas*

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Administración Central  
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío  
Telfs.: (593-2) 2544 326 / 2544 561  
Fax: (593-2) 2509 836  
Casilla Postal. 135C  
e-mail: planta\_central@inec.gov.ec  
www.inec.gov.ec  
Quito - Ecuador

Quito, 02 de Diciembre del 2015.



A Quien Interese:

Por medio del presente certifico que el señor **CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRIGUEZ** con cédula de identidad 1710439116 trabajó en la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A., como **Tesorero** en el Departamento de Finanzas, desde el 11 de agosto del 2001 hasta el 28 de febrero del 2007.

El señor Cruz puede hacer uso del presente certificado, como estime conveniente para los fines pertinentes.

Atentamente,  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE  
MERCADO SECUNDARIO DE  
HIPOTECAS  
*Jenny Haro*  
Jenny Haro  
Recursos Humanos  
CTH S.A.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notario  
doy fé que la COPIA que antecede,  
igual al documento presentado ante m.  
Quito-----

*David Pino Bastidas*  
DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

19 de diciembre



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEUDAS FIRMES**

Señor/a  
**CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO**  
RUC: 1710439116001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente **CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO** con RUC **1710439116001** no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para fines de ley.

te, nte,



**SERVICIOS TRIBUTARIOS  
ZONAL 9  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

USUARIO: JFVB040113 Lugar de emisión SALINAS Y SANTIAGO Fecha 03 de diciembre 2015

Funcionario Responsable: Jenny Villacis

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 03 de diciembre 2015	Firma:



### CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

**CÓDIGO DE CERTIFICADO:** 463268410296  
**FECHA Y HORA DE EMISIÓN:** 12/22/2015 9:06:31 AM  
**PERSONA NATURAL:** CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO  
**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 1710439116

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO, con cédula de ciudadanía N° 1710439116, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	N
ISTRATIVA CULPOSA		
ULPOSA		
DE RESPONSABILIDAD PENAL		

**O GENERAL DEL ESTADO**

### VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web ([www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

[www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-12-15-3926  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015  
PERSONA NATURAL: CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1710439116

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión

ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier iteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-12-15-3212  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015  
SOLICITANTE: CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1710439118

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier iteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



MPT. MINISTERIO DEL TRABAJO

**NOMBRE:**

CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO

**NÚMERO DE DOCUMENTO:**

1710439116

**REGISTRA**

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). CRUZ RODRIGUEZ CHRISTIAN MAURICIO con cédula de ciudadanía N° 1710439116, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Ministerio  
del Trabajo

Atentamente,

Lcda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

**FECHA EMISIÓN:** Miércoles 23 de Diciembre  
2015 9:02

## Lista de verificación: Proceso de designación del Superintendente de Bancos

<b>Nombre</b>	María Dolores Almeida Sánchez
<b>Cédula de identidad</b>	1707739551
<b>Fecha</b>	14/01/2016

MARIA DOLORES ALMEIDA

**Tabla 1: Requisitos generales**

No.	Requisitos	Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
1	Ser ecuatoriano o ecuatoriana	Cedula y papeleta de votación	x		
2	Título de tercer nivel	Registro en la Senescyt	x		
3	Experiencia 10 años, avalada por notoria probidad	Certificados laborales (completar la Tabla 2)	x		
4	No estar incurso en conflictos de interés	Declaración juramentada	x		
5	Cumplir con los requisitos para ser funcionario público	Completar Tabla 3	x		
6	Prohibiciones de la Constitución	Declaración juramentada	x		

**Tabla 2: Cálculo de experiencia laboral**

	Cargo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Total
1	Jefe División de Economía y Finanzas	Ministerio de Economía y Finanzas	27/06/1997	31/10/2001	1587
2	Subsecretaria de Inversión Pública	Ministerio de Economía y Finanzas	31/08/2001	01/07/2002	304
3	Responsable de Componente de Gestión Financiera	GTZ	01/10/2002	31/05/2010	2799
<b>TOTAL DE DÍAS</b>					<b>4690</b>
<b>TOTAL DE AÑOS</b>					<b>13,0</b>

**Tabla 2: Cálculo de experiencia laboral**

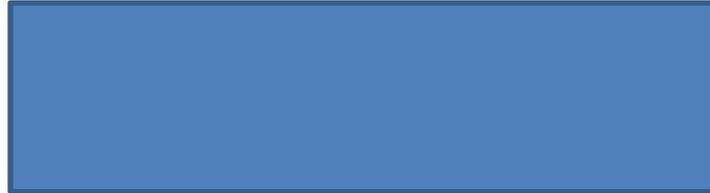
	Cargo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Total
1	Jefe división de economía y finanzas	Ministerio de Economía y Finanzas	27/06/1997	31/10/2001	1587
2	Subsecretaría de inversión pública	Ministerio de Economía y Finanzas	31/08/2001	01/07/2002	304
3	Responsable de componente de gestión financiera	GTZ	01/10/2002	31/05/2010	2799
4					0
5					0
6					0
7					0
8					0
9					0
10					0
11					0
<b>TOTAL DE DÍAS</b>					<b>4690</b>
<b>TOTAL DE AÑOS</b>					<b>13,0</b>

**Tabla 3: Requisitos exigidos para ser funcionario público**

No.	Requisitos		Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
	Concepto			Si	No	
1	<p>Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública.</p>		Cédula de identidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
2	<p>No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente.</p>		Página web del Consejo de la Judicatura - Información judicial individual	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	<p>No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;</p>		Página web Ministerio de Trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>		
4	<p>Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su Reglamento.</p>		Hoja de vida	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	<p>Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;</p>		Papeleta de votación	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<p>No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;</p>		Página web Ministerio de Trabajo y declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	<p>g.1.- Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;</p>		Declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	<p>g.2.- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; Y,</p>		Página web del Consejo de la Judicatura - SUPA	<input checked="" type="checkbox"/>		
10	<p>g.3.- Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.</p>		Declaración juramentada	<input checked="" type="checkbox"/>		

## CURRICULUM VITAE

**Apellidos:** Almeida Sánchez  
**Nombre:** María Dolores  
**Fecha y lugar de nacimiento:** 23/07/1968, Quito - Ecuador  
**Nacionalidad:** Ecuatoriana  
**Estado civil:** Casada  
**Dirección:**



### 7. Formación:

**Institución :** FLACSO - México  
**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 2008  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Diplomado en Presupuesto Sensible al Género

**Institución :** Universidad de las Américas – Ecuador  
**Fecha : de mes año a mes año** 001  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Máster en Economía con mención en descentralización y Desarrollo Local

**Institución :** Universidad Nacional de Tucumán  
**Argentina**  
**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 1994  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Economista

### 13. Experiencia profesional:

**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 09 15 a 12 15  
**Lugar** Quito Ecuador  
**Institución** ONU MUJERES  
**Cargo** Consultor para la “Análisis metodológico, cualitativo, cuantitativo y potencial del clasificador orientador del gasto en políticas de igualdad de género”

**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 06 15 a 08 15  
**Lugar** Quito – Ecuador  
**Institución** PNUD  
**Cargo** Consultor para la “Determinación de costos

*asociados a la biodiversidad en el sector hidrocarburífero y minero; y necesidades de financiamiento para alcanzar los resultados establecidos en la estrategia nacional de biodiversidad su plan de acción 2015-2020"*

*Fecha : de mes año a mes año)* 06 15 a 07 15 ✕  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* PNUD  
*Cargo* Consultor para brindar asistencia técnica y estratégica en el desarrollo del Documento del Proyecto "Promoviendo instrumentos financieros y mercados para reducir las emisiones por deforestación en el Ecuador" a ser presentado por el Ecuador al GCF en la segunda semana de julio de 2015.

*Fecha : de mes año a mes año* 11 14 a 01 15 ✕  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* ONU MUJERES  
*Cargo* Consultor para "Análisis del Enfoque de Género en la Proforma Presupuestaria 2015 para la Asamblea Nacional"

*Fecha : de (mes año a (mes año)* 10/14 a 02 15  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* Pro rama de Naciones Unidas  
*Cargo* Consultor para "Identificación y análisis de insumos para la estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritaria identificadas"

*Fecha : de (mes año) a (mes año)* 05 13 al 04 14  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* Em resa Pública Yacha Ciudad del Conocimient  
*Car o* Gerente Técnica

*Fecha : de (mes año a mes año* 12 12 a 05 13  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* Ministerio de Finanzas del Ecuador  
*Cargo* Consultor para la "Generación de instrumentos e insumos que permitan la implementación del Códig Or ánico de Planificación Finanzas Públicas"

*Fecha : de mes año a (mes año* 11 12 a 02 13  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* ONU MUJERES

<i>Cargo</i>	Consultor para sistematización y publicación de la experiencia de incorporación del enfoque de género en el presupuesto nacional del Ecuador.
<i>Fecha : de mes año a (mes año)</i>	05 10 09 12
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	Ministerio de Finanzas
<i>Cargo</i>	Viceministra de Finanzas
<i>Fecha : de mes año a (mes año)</i>	10 2002 05 2010
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	PROMODE GTZ
<i>Cargo</i>	Responsable de Comite de Gestión Financiera
<i>Fecha : de mes año) a (mes año)</i>	Abril 10 a Abril 10
<i>Lugar</i>	Mérida México
<i>Institución</i>	BID
<i>Cargo</i>	Consultor
<i>Fecha : de (mes año) a (mes año)</i>	Jun 08 a Nov 08
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	BID
<i>Cargo</i>	Consultoría Análisis Social de inequidad y exclusión en Ecuador
<i>Fecha : de (mes año a mes año)</i>	Ma 07 a Jun 07
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	Banco Mundial - Washington
<i>Cargo</i>	Experto en Finanzas Públicas
<i>Fecha : de mes año a mes año</i>	Feb/07 a Ma 07
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	BID Washington
<i>Cargo</i>	Consultor Capacidad de Pago de Guayaquil
<i>Fecha : de mes año) a (mes año)</i>	Ma /06 a Ma 06
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	BID Washington
<i>Cargo</i>	Experto en Descentralización
<i>Fecha : de (mes año a (mes año)</i>	Mar 06 a Jun 06
<i>Lugar</i>	Ecuador
<i>Institución</i>	Banco Mundial Washington
<i>Cargo</i>	Consultor



Institución	BID/Washington
Cargo	Consultor en capacidad de endeudamiento del Municipio de Cuenca.

<i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i>	Marzo/01 a Mayo/01 ✗
Lugar	Ecuador
Institución	BID
Cargo	Consultor en descentralización fiscal

<i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i>	08/01 a 07/02 ✓ 3/05/2001 - 1/7/2002
Lugar	Ecuador
Institución	Ministerio de Economía y Finanzas
Cargo	Subsecretaria de Inversión Pública

<i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i>	06/97 a 08/01 ✓ 27/06/1997 - 31/08/2001
Lugar	Ecuador
Institución	Ministerio de Economía y Finanzas
Cargo	Jefe de División de Economía y Finanzas

<i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i>	Abril 2004 a Abril/2006
Lugar	Ecuador
Institución	Spyral Software Carrasco & Asociados
Cargo	Gerente de Proyectos

#### 14. Publicaciones:

- Varios autores, Diagnóstico y propuestas de descentralización fiscal, diciembre 2006, CONAM-CEPAL-GTZ, diciembre 2006.  
[http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/27472/AnabelSalazar\\_AmeliTorres\\_SintesisDzEcuador.pdf](http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/27472/AnabelSalazar_AmeliTorres_SintesisDzEcuador.pdf)
- Almeida, Gallardo y Tomaselli, Gobernabilidad fiscal en Ecuador, ILPES – CEPAL, abril 2006  
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/26005/sgp57.pdf>
- Andrade, Almeida, Torres, Análisis de las Finanzas de los Organismos de Desarrollo Regional, GTZ, 2007.  
[http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion\\_Fiscal/analisis\\_de\\_las\\_fina\\_nzas\\_odrs.pdf](http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion_Fiscal/analisis_de_las_fina_nzas_odrs.pdf)
- Espacios y rigideces fiscales para Ecuador y Bolivia, CEPAL, 2008  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/37354/DocW269\\_Rigideces\\_portada.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/37354/DocW269_Rigideces_portada.pdf)
- Ingresos y gasto público en democracia: de la rigidez fiscal al pago de la deuda social, Una nueva política fiscal para el buen vivir, 2012.

[https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/file.php/43/Estudios\\_Fiscales/Nueva\\_politica\\_fiscal\\_1\\_09\\_2012.pdf](https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/file.php/43/Estudios_Fiscales/Nueva_politica_fiscal_1_09_2012.pdf)

- Incorporación del enfoque de género en el presupuesto general del Estado, ONUMJERES, febrero 2013.  
[http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion\\_Fiscal/generolafinal.pdf](http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion_Fiscal/generolafinal.pdf)
- Experiencias internacionales en transparencia fiscal, CEPAL, 2014  
<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/52060/P52060.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xslt>

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
1707739561

APellidos y Nombres  
ALMEIDA SANCHEZ  
MARIA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
JORGE BENONI  
MOLINA SALDAÑA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN DE ABOGADO  
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre  
ALMEIDA MEDARDO

APellidos y Nombres de la Madre  
SANCHEZ LAURA

USAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-05-23  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-05-23

OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
7  
NO SEPTIMO  
DEL CANTÓN QUITO

*David Pino Bastidas*  
DR. DAVID PINO BASTIDAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
1707739561

ALMEIDA SANCHEZ MARÍA DOLORES

PICHINCHA QUITO  
MARISCAL SUAREZ LA FLORESTA  
EXENCIÓN USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 07061  
3785650 25:07:2014 14 34 58

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito .....

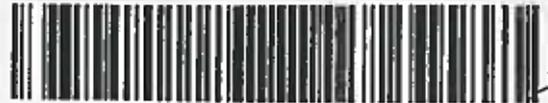
*David Pino Bastidas*  
DR. DAVID PINO BASTIDAS

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000020648

C.C.21288



20151701007P11300

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Categoría:		Tipo de Instrumento:					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
Fecha de otorgamiento:		22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:2)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707739551	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
			Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ID							
		Cantón					
		QUITO					
OBJETO O RESERVACIONES							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



1 2015-17-01-07-P 00011300

2 **FACTUA No 00020648**

3

**ACTO**

4

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

5

**OTORGADA POR**

6

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

7

MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ

C.C. 1707739551

DECL.

8

**CUANTIA INDETERMINADA**

9

**DI 2 COPIAS**

10

**C.C.**

11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy  
12 veinte y dos de diciembre del dos mil quince, ante mí, doctor OMAR DAVID PINO BASTIDAS,  
13 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIA DOLORES ALMEIDA  
14 SANCHEZ, por sus propios derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
15 civil casada, de cuarenta y siete años de edad, de ocupación empleada privada. La compareciente  
16 es domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y  
17 obligarse; a quien de conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad los  
18 mismos que pide se incorporen al presente acto en copias certificadas; bien instruida por mí, el  
19 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y  
20 voluntariamente y, para el efecto, bien inteligenciada de la gravedad del juramento, de las penas  
21 del perjurio, y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de  
22 conformidad con las siguientes declaraciones: Yo, MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ,  
23 ecuatoriana, bajo juramento declaro lo siguiente: a) Me encuentro en el pleno ejercicio de los  
24 derechos previstos en la Constitución y en la Ley para el desempeño de una función pública; b)  
25 Que no he recibido, directa o indirectamente, créditos vinculados en contravención al  
26 ordenamiento jurídico; c) No tengo intereses de carácter patrimonial sobre las áreas de control de  
27 la Superintendencia de Bancos; d) no me encuentro incurso en conflicto de interés conforme a lo  
28 t bl ido en la Constitución y las leyes. De acuerdo a lo establecido en el artículo siete del

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuario" (Planta Baja)

Telfs.: 2552 890 • 2553 276

e-mail: omardavid@notaria7quito.com

QUITO • ECUADOR

1 Código Orgánico Monetario y Financiero, no tengo relación de parentesco dentro del segundo  
2 grado de consanguinidad y segundo de afinidad con personas con propiedad patrimonial con  
3 influencia y con administradores de las entidades financieras privadas, declaro también no tener  
4 relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con  
5 personas con propiedad patrimonial con influencia y con administradores de las entidades  
6 financieras privadas cuya participación sea mayor al tres por ciento del total de activos del sistema  
7 financiero Nacional; e) No tengo relación dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo  
8 de afinidad, o padre o hijo adoptivo que se encuentre trabajando en instituciones financieras; f) De  
9 acuerdo a lo establecido en el artículo ocho del Código Orgánico Monetario y Financiero, declaro  
10 no ser director, funcionario o empleado de ninguna de las entidades financieras privadas; g) No  
11 me encuentro en interdicción civil, no soy deudora a la que se siga proceso de concurso de  
12 acreedores y no me hallo en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente; h) No  
13 estoy comprendida en alguna de las causales de prohibición para ejercer el cargo de  
14 Superintendente de Bancos; i) No me encuentro en mora del pago de créditos establecidos a favor  
15 de entidades u organismos del sector público; j) No me encuentro incurso en nepotismo,  
16 pluriempleo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el  
17 ordenamiento jurídico vigente; k) No se ha dictado en mi contra sentencia condenatoria  
18 ejecutoriada por delitos de: peculado, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; defraudaciones  
19 a las instituciones del Estado; delitos aduaneros; tráfico de estupefacientes y sustancias  
20 psicotrópicas; lavado de activos; acoso sexual; explotación sexual; trata de personas tráfico ilícito  
21 o violación; l) No tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad  
22 con el Contralor General del Estado, Subcontralor, y Directores Regionales de dicha entidad  
23 pública; m) No adeudo pensiones alimenticias; y, n) que cumpla con la experiencia profesional  
24 requerida para el cargo que postulo; y o) autorizo el levantamiento del sigilo de mis cuentas  
25 bancarias.- La presente declaración juramentada la realizo en virtud de constituir requisito para  
26 iniciar el proceso de designación de la máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos.- Es  
27 todo en cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES, que  
28 quedan elevadas a escritura pública con todo el valor legal del caso. Para la celebración de la





# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



*[Firma manuscrita]*

1 presente escritura se han observado todos los preceptos legales y, leída que le fue a la  
2 compareciente por mí, el Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia  
3 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

*M. Dolores Almeida Sanchez*  
MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ  
C.C. 170773955-1

*[Firma manuscrita]*

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
170773955-1  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ALMEIDA SANCHEZ  
MARIA DOLORES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENÍ CALZAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
JORGE BENONI  
MOLINA SALDAÑA



170773955-1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ALMEIDA MEDARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANCHEZ LAURA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-05-23  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-05-23

*[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
170773955-1 001 - 0371

ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
PICHINCHA QUITO  
MARISCAL SUCRE LA FLORESTA  
EXENCION USD 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 01061  
3785658 25/07/2014 14:34:56

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
Doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí.  
Quito ..... 22 DIC 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

*[Signature]*

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA  
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





**FLACSO**  
MÉXICO

**La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

**Sede México**

Otorga el presente

**DIPLOMA**

a:

**María Dolores Almeida Sánchez**

Por haber cursado el Diplomado Superior

*en los Cursos Públicos Pro-Equidad de Género contra la Pobreza en América Latina y el Caribe*  
IV Promoción 2008

Impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México del 25 de abril al 28 de noviembre de 2008, con un total de 180 horas.

Expedido el 23 de enero de 2009 en México, Distrito Federal.

*Gloria del Castillo A.*  
Dra. Gloria del Castillo Alemán  
Secretaría Académica

*Mtra. Fiorella Guzmán Gallangos*  
Mtra. Fiorella Guzmán Gallangos  
Coordinadora del Diplomado



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
Quito -----

*2009*

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

*- 2 - ocho*

# Universidad de Las Américas

En nombre de la República del Ecuador y por autoridad de la ley, confiere el grado de

*Magister en Economía Mención Descentralización y Desarrollo Local*

A la Señorita *María Dolores Almeida Sánchez*

Con la distinción

*Cum Laude*

Por haber cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil uno.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica  
del Poder Judicial de la Federación, doy fé que la COPIA que antecede es  
igual al documento presentado ante m  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Patricia De-La Torre Néira  
COORDINADOR ACADÉMICO  
DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

Carlos Larraétegui Mendieta  
RECTOR



Ramón Rodríguez  
SECRETARIO GENERAL